

ACTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL No. 001 DEL MARTES 8 DE AGOSTO DE 2023

En la parroquia Sinincay, cantón Cuenca, provincia del Azuay, en el salón de uso múltiple de la casa comunal de Sinincay, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 19h35, se da inicio a la asamblea parroquial con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte de la Presidenta del GAD Parroquial de Sinincay, Ab. Catalina Vásquez Albarracín.
2. Constatación del quórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación del Estado Financiero del GAD Parroquial de Sinincay
5. Presentación del anteproyecto del presupuesto del año 2023 y validación con la emisión del criterio favorable por la asamblea (Art. 241 del COOTAD).
6. Intervención de los asistentes.

Desarrollo.- 1.- Bienvenida por parte de la Presidenta del GAD Parroquial de Sinincay, Ab. Catalina Vásquez Albarracín.- La Presidenta da la bienvenida a todos los presentes, indicando que es la primera asamblea parroquial de la administración 2023-2027, luego hace la presentación de los Técnicos y vocales del GAD Parroquial; y, a los delegados del Consejo de Planificación Parroquial (representantes de la ciudadanía). Informa que la presente asamblea no es para priorizar obras, sino para la aprobación del anteproyecto del presupuesto 2023, en vista que se han agotado todas las instancias para obtener el criterio favorable por parte del Consejo de Planificación Parroquial. Hay obras que están pendientes por ejecutar, como es el asfalto de la vía Pan de Azúcar-Racar, que si no se cuenta con el criterio favorable, no se podrá ejecutar y no se podrá recibir el presupuesto participativo parroquial 2023 por parte del Municipio de Cuenca.

2.- Constatación del quórum.- De acuerdo al registro de asistencia adjunto (21 hojas), se cuenta con la presencia de 220 personas.

Representando al GAD Parroquial de Sinincay: Catalina Vásquez, María Isabel Orbe, Henry Lazo, Elizabeth Jimbo, Tatiana Bravo, Xavier Eduardo Gómez, Johanna Segarra, José Sinchi, Fernando Carchi, Orlando Gordillo, Cristhian Proaño, Nataly Calderón, Marisol Sinchi, Jorge Ureña, Esteban Caldas, Diego Guachichullca, Fredy Gordillo, Andrea González, Nancy Maza, Andrés Atancuri, Daniel Guamán, David Bermeo.

Dirección de Participación y Gobernabilidad Municipal: Mauricio Quintanilla.

Consejo de Planificación: Representando a la ciudadanía: Lic. Edwin Chimbo, Sra. Carmen Quituisaca, Ing. Madeleyne Pizarro.

BARRIOS DE SININCAY:

El Carmen: Verónica Zhagüi, Miguel Ureña, Franklyn Zhagüi, Mariano Jimbo, Rosario Albarracín.

María Auxiliadora: Rosa Jimbo, Milton Jimbo, Juan Pinos, Gloria Tonato.

Centro Parroquial: Mariana Quizhpi, Belén Atancuri, Oscar Ríos, Galo Maza, Janneth Atancuri, Blanca Tacuri, Miguel Güiracocha, Paúl Garay, Maritza Güiracocha, Medardo Gordillo, Anita Sinchi, Danny Parra, Jorge Argudo, Edwin Chimbo, Lupe Patiño.

Luis de las Lajas: María Tacuri, Blanca Dután, Ángel Gordillo.

San Miguel: Juan P. Méndez.

Guabopamba: María Cajamarca.

La Pradera: Paola Curillo, José Peralta, María Leonor Villa,

Cruzcalles: Alexandra Sinchi, María Laura Cabrera, Mercy Sinchi.

La Fátima: Paúl Gordillo, Kléver Torres.

Chicopatamarca: Adriana Encalada, Juan Quisi, Blanca Quisi, Pedro Sinchi, José Merchán, Mayra Maza.

El Salado: Edgar Puma, Jennifer Quintuña, José Güiracocha, Rocío Mejía.

Perlaspamba: Martha Quisi, Susana Quisi, Gonzalo Flores, Laura Herrera.

La Merced: María Narváez, Lucila Patiño, Priscila Patiño.

Pumayunga bajo: Martha Albarracín, Luis Alejandro Jimbo.

Pumayunga alto: José Méndez.

Sigcho: Luz Gordillo, Nelson Sinchi, Néstor Sinchi, Manuel Narváez, Bertha Sinchi, Alejandrina Sinchi, Rosa Elvira Sinchi, Blanca Rodríguez.

El Cruce: Yassenia Chuqui, Oswaldo Yungazaca, Patricia Jimbo.

Bellavista: Ángel Chuqui Paucar.

San Vicente: Carlos Mayancela, Miguel Quintuña, Jenny Sinchi, Luis Quintuña, Rosmery Correa, Fausto Puma, Fanny Sinchi, Boris Quinde.

Pampa de Rosas: Sandra Campoverde, José Patiño Jara, Dolores Barbecho.

San Lucas: Cristian Espinoza, Kléver León, Fanny Maldonado, Luis Sanmartín, Mario Contreras, Tania Bernal, Carlos Sarmiento.

El Chorro: Fernando Jara, Juan Güiracocha, Santiago Parra, Jorge Patiño, Carlos Sinchi, Fernando Sinchi.

Nuevos Horizontes: Ángel Guamán.

La Victoria Baja: Gonzalo Aucapiña, Blanca Güiracocha, Blanca Pinduisaca.

La Victoria: Erika Chablay.

Pan de Azúcar: Ángel Rodrigo Sinchi, Miguel Méndez, Narcisa Barreto, Juan Paredes, Blanca Peralta, María Eulalia Robles, Manuel Reino,

Armando Ochoa, Néstor Tacuri, Víctor Tacuri, María Uday, Claudina Sinchi, Humberto Sinchi, Cristóbal Sinchi, Guido Peralta, Martha Sinche, Luis Panjón, Jenny LLivipuma, Gorky Jara.

Racar: Eduardo Sinchi, Angélica Tenempaguay, Rosa Chuquiguangua, Mauricio Barros, Gladys Loja, José Chuquiguangua, Marlene Arias, Diego Hidalgo, Ana Sinchi, Irma Arias, Héctor Miguel Sinchi, Marcelo Guillermo, Jessenia Ávila, Juan Peralta, Mesías Sinchi, Darwin Méndez, Isabel Peralta, René Peralta, Rosa Tenesaca, Fausto Arias, Yolanda Sinchi, Marlene Sinchi, Marcelo Peralta, Irene Ochoa, Luis Sinchi, Piedad Quintuña, Nancy Molina, Marcia Paredes Torres.

El Lirio: Román Quito, Rosa María Morocho Montalván, Bertha Quito, Cristina Guzmán, Manuel Barrera Cáceres.

San José de Balzay: Diego Pangol.

Yanaturo: Elizabeth Maza, Mónica Suqui, Kléver Maza H., Isidro Méndez, Edison Narváez.

Corazón de Jesús: Manuel Méndez, Pedro Sánchez.

El Progreso del Cebollar: Simón Dávila,

Playa del Carmen: Telmo Cantos, Lucila Jara Pacheco.

Trancapamba: César Sinchi, Luisa Vivar.

Chictarrumi, Cristina Cuzco.

Corazón de Jesús: Iván Jara, Jhon Haro M.

Rosas Loma: Emerson Tombe, Víctor Gordillo, Christian Cabrera.

Daniel Durán: Lorena Morocho.

Vista Hermosa: Jhadira León, Mayra Medina.

Patamarca Chico: Celso Fárez, Julio César Guachichullca.

San Mateo de la Cerámica: Liliana Jiménez, Miguel Bravo, Mario Quizhpi.

Miraflores: Liliana, Ligia Paucar, Rubén Bravo, Liliana Defaz Sánchez.

Las Minas de Pumayunga: Mesías Ávila.

Los Olivos: Vinicio Estrada.

Guarango: Jenny Quishpi Machuca.

Romeral: Doris Marisol Sinchi Jimbo, Míriam Vintimilla, Jorge Tapia.

El Progreso: Oscar Moya.

Tres Cruces: Edgar Vega.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.- Se procede con la lectura del Acta de la asamblea parroquial No. 011 GADP_S de fecha 9 de diciembre de 2022, la misma es aprobada por la mayoría de asistentes levantando la mano. El Sr. Oswaldo Yungazaca, Presidente del barrio El Cruce, pide que la aprobación del acta realicen solo los dirigentes, pero los participantes no están de acuerdo por el tiempo. Acota el Sr. Oswaldo Yungazaca, que a la fecha no se realiza la entrega-recepción de la obra del alcantarillado de la calle Señor de Belén.

4.- Presentación del Estado Financiero del GAD Parroquial de Sinincay: La CPA. Andrea González. Contadora, informa que por pedido de los compañeros vocales y delegados del Consejo de Planificación, se da a conocer el Estado Financiero institucional. Para el año 2023, los ingresos y gastos presupuestados son de \$2.073.709,48. Del 1 al 14 de mayo de 2023, los ingresos generados son de \$1.028.893,95 y el gastado es \$360.090,11, quedando para el 14 de mayo de 2023, un saldo disponible de \$668.803,84. El saldo consolidado de las cuentas bancarias es de \$606.014,17, más la gestión de la administración anterior por el monto de \$269.087,60 del asfalto de la vía Pan Azúcar-Racar, mismo fue depositado el 31 de mayo de 2023, quedando un monto disponible de \$875.101,77. Se conoce el saldo consolidado de las cuentas bancarias del Banco Central del Ecuador, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito ERCO, el anticipo a proveedores 2023, anticipo a contratistas de obra 2023, las cuentas por cobrar y pagar del año 2023, las cuentas por cobrar y pagar de años anteriores, los bienes muebles institucionales, el depósito y fondos de terceros, los bienes inmuebles. Se destaca que al primer semestre del 2023 está pendiente por recaudar \$90.848,78 correspondiente a la contraparte comunitaria por las obras de asfalto de las vías Pampa de Rosas-El Salado, El Carmen-Pan de Azúcar, El Cruce del Carmen-escuela Padre Juan Carlo y San Vicente-minas.

5.- Presentación del anteproyecto del presupuesto del año 2023 y validación con la emisión del criterio favorable por la asamblea (Art. 241 del COOTAD).- La CPA. Andrea González, Contadora, informa que en esta asamblea se dará a conocer el mismo listado de proyectos que constan en el acta de la asamblea del 9 de diciembre de 2022. Acota que de acuerdo a la ley, el presupuesto prorrogado es el presupuesto codificado al 31 de diciembre de 2022, en nuestro caso es de \$2.144.214,03, mismo debe ser validado por la nueva administración del GAD Parroquial hasta el 12 de agosto de 2023; pero debido al recorte presupuestario por parte del Ministerio de Finanzas, la falta de convenios de cooperación interinstitucional dentro del presente año, entre otros, se tuvo que realizar ajustes en el presupuesto de cada comisión, dependiendo de la factibilidad del proyecto. A continuación se conocen los proyectos y programas con factibilidad técnica y financiera:

ALCANTARILLADOS.- Pampa de Rosas-Mayancela, La Dolorosa de Balzay, La Pradera, San Miguel, calle Juan Luis Riera de San José de Balzay, biodigestores. El presupuesto disminuye de \$106.899,41 a \$43.353,36, debido a la falta de suscripción de convenios para Pampa de Rosas-Mayancela y La Dolorosa de Balzay.

MOVILIDAD, ENERGÍA, CONECTIVIDAD.- Mantenimiento a nivel de lastre; Pavimentación en el tramo vial Chictarrumi-María Auxiliadora en

aproximadamente (1.9km) (Etapa 1 estudios); Asfalto en la vía Manuel Puma Mayancela (etapa 1-estructura de la vía); Doble tratamiento vial Los Olivos (etapa 1 estudios); Doble tratamiento superficial bituminoso del tramo vial Cruce del Carmen-Escuela Padre Juan Carlo (etapa II ejecución); Construcción de veredas frente al parque infantil, sector La Fátima; Construcción de bordillos en la vía El Salado-Mayancela en 1.5 km aproximadamente; Construcción de bordillos en la vía San Vicente-Las Minas en aproximadamente 1.2km; Construcción de la vía a nivel de carpeta asfáltica del tramo vial El Carmen-Pan de Azúcar; Mejoramiento a nivel de carpeta asfáltica del tramo vial Pan de Azúcar-Racar; Mejoramiento vial a nivel de carpeta asfáltica del tramo vial San Vicente-minas. El presupuesto de esta comisión aumenta de \$545.751,72 a \$1.155.729,50, por el asfalto de la vía Pan de Azúcar-Racar.

ALUMBRADO PÚBLICO: Adecuación de la red eléctrica parroquial con dotación de postes y luminarias en varios sectores de la parroquia Sinincay (San Mateo de la cerámica, La Dolorosa de Balzay, El Carmen, vía principal Playa del Carmen, San José-El Progreso, Pumayunga bajo, Yanaturo, tramo puente Daniel Durán-puente acceso a Perlaspamba, tramo Negrillo-Pampa de Rosas y escalinatas. Dotación de 5 postes y reemplazo de 5 lámparas en Rosas Loma, 4 luminarias para Guabopamba y 2 para San Vicente, calle Juan Bautista Quizhpe sector del Coliseo Multiusos, La Merced, Daniel Durán, ingreso de la vía hasta el final en la Trinitaria, subida a Cruzcalle, Negrillo). El presupuesto del alumbrado se mantiene en \$4.000,00.

ASENTAMIENTOS HUMANOS: Adecuación y equipamiento de casas comunales y espacios educativos no determinados. (Se incluye cobertura de servicios básicos y seguimiento técnico); Construcción de la casa comunal de Sinincay (I etapa estudios de la ampliación en el predio lateral); Remodelación del Parque Central Parroquial San Francisco de Asís (I etapa); Equipamiento con juegos infantiles (San Mateo de la Cerámica); Adecuación y complementación del cementerio Camposanto Sinincay de la parroquia Sinincay, cantón Cuenca (etapa II construcción de un bloque de bóvedas); Implementación de letras corpóreas y señalética gigantes en el Parque Central San Francisco de Asís; Adecuación de la cancha El Salado; Plan de Ordenamiento Urbanística en asentamientos rurales concentrados de la parroquia Sinincay; Emplazamiento del parque lineal en los márgenes del río Sinincay (I etapa-estudios); Construcción del coliseo multiusos II etapa (Liquidación); Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de la Cabecera Parroquial; Mantenimiento y Reparación de la escuela de educación básica Alejandro Padilla Vásquez. El presupuesto de asentamientos humanos sube de \$88.786,56 a \$206.925,63, por el convenio para el mantenimiento de la escuela Alejandro Padilla.

SISTEMA SOCIO-CULTURAL.- Escuela de fútbol, escuela de danza, colonia vacacional, protección de derechos de niños menores a 5 años, atención prioritaria población con discapacidad, prevención de riesgos en adolescentes y de violencia de género en mujeres; y, conmemoración de fechas de protección de derechos, atención al adulto mayor. Fortalecimiento de la identidad territorial mediante la promoción de la escuela de música andina ecuatoriana. Rescate y

preservación del patrimonio intangible mediante la promoción y conmemoración de fechas históricas, eclesiásticas y culturales locales. El presupuesto del sistema socio cultural sube de \$53.178,86 a \$182.205,21, por los convenios suscritos con el MIES, por más tiempo, casi año completo.

ECONÓMICO-PRODUCTIVO.- Proyecto agropecuario: San José de Balzay, Los Olivos, San Vicente, Sigcho, El Salado-La Dolorosa, San Miguel. Talleres de panadería, mecánica, defensa personal, informática (SECAP) (San Mateo de la Cerámica). Capacitación, apoyo técnico en el tema de alfarería. El presupuesto del sistema económico productivo se mantiene en \$56.749,23.

BIOFÍSICO.- Gestión de residuos sólidos. Fortalecimiento a la tenencia responsable de animales de compañía en la parroquia Sinincay. Conservación, recuperación y mantenimiento de áreas verdes, recreacionales y de bienestar social. Conservación y recuperación del páramo, zonas de recarga hídrica, quebradas y ríos en varios sectores de la parroquia. Preservación de la biodiversidad vegetal local para el desarrollo sostenible del territorio a través de la educación ambiental, producción y aprovechamiento del recurso forestal. El presupuesto del sistema biofísico se mantiene en \$57.662,80.

POLÍTICO INSTITUCIONAL.- Delegación de competencias de uso y ocupación del suelo al GAD Parroquial de Sinincay (Control Parroquial). Formación de nuevos líderes y lideresas comunitarias con criterios de equidad de género y participación ciudadana. Fortalecimiento de la transparencia de la gestión pública parroquial mediante procesos comunicacionales virtuales y comunitarios presenciales (Rendición de cuentas, medios físicos y redes sociales). El presupuesto del sistema político institucional se mantiene en \$130.218,96.

Resumen de gastos: Presupuesto prorrogado \$2.144.214,03, POA- Presupuesto 2023 \$2.073.709, 49.

Terminada la presentación del anteproyecto del presupuesto 2023, la Presidenta del GAD Parroquial solicita a los presentes, la validación con la emisión del criterio favorable. Al respecto, la Ing. Elizabeth Maza, mociona la aprobación del anteproyecto 2023, ya que hay solamente cinco meses para ejecutar el POA 2023, y se viene el presupuesto 2024. Por mayoría absoluta se apoya la moción presentada por la Ing. Elizabeth Maza. La Presidenta del GAD Parroquial, informa que una vez que se cuenta con el criterio favorable, el día de mañana miércoles 9 de agosto de 2023, el pleno del GAD Parroquial aprobará en segundo y definitivo debate el presupuesto 2023. (Se adjunta documento elaborado por la Contadora).

6.- Intervención de los asistentes.- El Sr. Simón Dávila, Presidente del barrio El Progreso del Cebollar, manifiesta su deseo que haya consenso entre Presidenta y Vocales para que salgan adelante las obras, si ha habido errores se tienen que enmendar. Ha venido reclamando obras como la calle del Perejil, desde el puente El Progreso hacia Pan de Azúcar y otras calles más. Gracias al Municipio se cuenta con el ensanchamiento de la calle de El Perejil, por lo que

espera se tomen en consideración los estudios para el año 2024, termina su intervención informando que los sectores que no han sido atendidos por las diferentes administraciones convocarán a una reunión de trabajo al GAD Parroquial.

El Sr. Manuel Reino, Presidente del barrio Pan de Azúcar, hace referencia al proyecto del asfalto del tramo vial Pan de Azúcar-Racar, que tiene que realizarse un buen trabajo, y nada al apuro.

La Dra. Taniel Bernal, moradora del barrio San Lucas, manifiesta su preocupación por cuanto el barrio San Lucas se encuentra abandonado en temas de obras, sobre todo del alcantarillado, desde el año 2015 iniciaron las gestiones para contar con este servicio básica y han transcurrido ocho años y no se ha conseguido nada. No comprende por qué no consta en el POA del GAD, ya que en ETAPA dijeron que está a punto de iniciar este proyecto.

La Presidenta manifiesta que se está gestionando en las instituciones para que salgan los proyectos, y se está priorizando los proyectos para ciertos sectores siempre que cumplan con los requisitos de factibilidad. Con respecto al proyecto de asfalto de la vía Pan de Azúcar-Racar, pide a los frentistas cumplir con el compromiso de la contraparte comunitaria.

La Sra. Sandra Campoverde, felicita a las autoridades por este gran paso como es la aprobación del presupuesto, pide trabajar en conjunto Presidenta y Vocales por el bienestar del pueblo; al respecto la Presidenta manifiesta que su objetivo era presentar la información en una asamblea parroquial, pero lo realizará en las reuniones próximas a realizarse con los barrios.

El Sr. Oswaldo Yungazaca, representante del barrio El Cruce, pide tomar en consideración algunas sugerencias algunas sugerencias: que la constatación del quórum en las asambleas se realice tomando lista; que se respete la hora de inicio de la asamblea; que se revise el tema del tiempo para los que fueron elegidos los representantes ciudadanos para el Consejo de Planificación; de la información sobre la transición; para someter a votaciones sean considerados únicamente los dirigentes de los barrios. Luego manifiesta conocer que ha existido una convocatoria para la escuela de danza, y para los vecinos del barrio Pan de Azúcar-Racar que se acerquen para que aprueben el anteproyecto del presupuesto 2023, y que en el chat informativo se llamaba para destituir a ciertas personas, ya que el consejo de planificación y vocales está en desacuerdo. Acota que por ello se cuenta con una concurrencia masiva. Mientras el Sr. Yungazaca se encuentra haciendo uso de la palabra, los presentes levantan su voz de protesta con lo manifestado por el señor representante del barrio El Cruce. Al respecto, la Presidenta Catalina Vásquez señala que la asamblea inició a las 19h35, por respeto a los representantes que registraban su asistencia.

El Sr. Alejandro Jimbo, Presidente del barrio Pumayunga bajo, solicita priorizar el estudio de la vía María Auxiliadora- Corazón de Jesús, ya que los habitantes cada vez van estrechándola.

El Lic. Edwin Chimbo, delegado del Consejo de Planificación en representación de la ciudadanía, aclara que el Consejo de Planificación no ha estado haciendo oposición ni entorpeciendo, más bien en los oficios entregados al GAD Parroquial piden la asamblea parroquial para que informe como quedó las finanzas para la nueva administración, y que la aprobación del anteproyecto del presupuesto 2023 no sea solo de los cinco vocales y Planificación, sino con la validación de la asamblea parroquial.

La Presidenta del GAD Parroquial manifiesta que dentro del Consejo de Planificación, no fue considerada la opinión de la Ing. Madeleyne Pizarro, en su calidad de delegada justificó la inasistencia a las sesiones del Consejo y solicitó una sesión antes de ir a Asamblea Parroquial, se convocó a sesión y solamente asistieron tres personas, la Presidenta, el Técnico y la Ing. Madelyne Pizarro. Existen oficios donde no dan el criterio favorable al anteproyecto del presupuesto, se dieron respuestas a todos los oficios de Planificación y tras agotar todas las instancias se llamó a esta asamblea.

El Ing. Miguel Bravo, Presidente del sector San Mateo de la Cerámica, expresa su malestar por cuanto el proyecto de alcantarillado del barrio que representa, no ha sido priorizado, manifiesta que existe gran contaminación, y que es inaceptable que en pleno siglo XXI no cuenten con este servicio básico, estando a dos cuadras de un centro educativo. Así también, obras priorizadas en el año 2022, todavía no han sido entregadas como son la cancha, juegos infantiles.

El Sr. Orlando Gordillo, Vocal del GAD Parroquial, manifiesta estar de acuerdo a lo manifestado por el Lic. Edwin Chimbo, que tanto los vocales como los delegados del Consejo de Planificación solicitaron que la asamblea parroquial sea quien apruebe el anteproyecto del presupuesto, así la Contraloría no podrá llamar la atención ni a la Presidenta, ni a los vocales. Acota que los vocales no están en contra la obra del asfalto de la vía Pan de Azúcar-Racar, si ya cuenta con el respectivo presupuesto. En lo que respecta al proyecto de alcantarillado de San Mateo, que queda a lado, la misma sala está aprobando. Termina su intervención agradeciendo a la Presidenta por tomar en cuenta su petición de convocar a esta asamblea.

El Sr. Santiago Molina, Presidente del barrio Racar, informa que el proyecto de asfalto de la vía Pan de Azúcar-Racar estuvo en juego, motivo por el cual comunicó a los vecinos, pero no con mala intención. Desde hace muchos años se ha venido pidiendo esta obra y desde la administración anterior del GAD Parroquial se ha venido gestionando, y consiguiendo presupuesto tanto de la Prefectura del Azuay como del Municipio de Cuenca, por lo tanto no se está quitando presupuesto a otras obras, la vía es de primer orden y será de beneficio para moradores de la Cooperativa de Vivienda Jesús del Gran Poder, para la Unidad Educativa Católica que iniciará el próximo mes, y para la población en general. Exhorta a Presidenta y Vocales a trabajar en conjunto para sacar adelante a la parroquia.

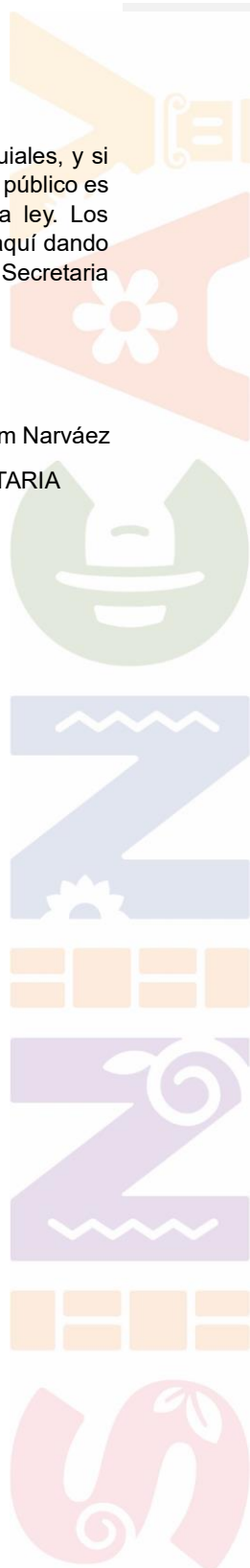
Siendo las 21h45, la Ab. Catalina Vásquez da por concluida la asamblea parroquial, agradece a todos los presentes y a la vez manifiesta que espera



contar con la presencia de todos en las próximas asambleas parroquiales, y si se han cometido errores, en el camino va aprendiendo, pues el sector público es diferente al privado, por lo que las obras se ejecutan conforme la ley. Los representantes han llamado a la gente porque todos merecen estar aquí dando a conocer sus necesidades. Para constancia, firman la Presidenta y la Secretaria que certifica.

Abo. Catalina Vásquez
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
DE SININCAY

Lic. Míriam Narváez
SECRETARIA



**ACTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL No. 002 DEL LUNES 20 DE
NOVIEMBRE DE 2023**

En la parroquia Sinincay, cantón Cuenca, provincia del Azuay, en el salón de uso múltiple de la casa comunal de Sinincay, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las 19h15, se da inicio a la asamblea parroquial con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte de la Presidenta del GAD Parroquial de Sinincay, Ab. Catalina Vásquez Albarracín.
2. Constatación del quórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación del anteproyecto del presupuesto del año 2024 y emisión de resolución de conformidad con las prioridades de inversión definidos en dicho instrumento, por la Asamblea (Art. 241 del COOTAD).
5. Intervención de los asistentes.

Actúa como moderador de la asamblea parroquial, el Sr. Jorge Ureña, Inspector de Ornato de Control Parroquial.

Desarrollo.- 1.- Bienvenida por parte de la Presidenta del GAD Parroquial de Sinincay, Abo. Catalina Vásquez Albarracín.- La Abo. Catalina Vásquez, da la bienvenida a todos los presentes. Informa que el día de hoy iniciaron los trabajos de bacheo en las calles del Centro Parroquial, por parte del Municipio de Cuenca.

2.- Constatación del quórum: Se pide levantar la mano a los representantes o delegados de los barrios, y responden "Presente", los siguientes: El Progreso del Cebollar, Chictarrumi, El Carmen, El Cruce, Jesús del Gran Poder, La Minas de Pumayunga, Unión de Pumayunga, San José, San Miguel, Vista Hermosa, Yanaturo, La Delicia-Guarangos-Valparaíso, Centro Parroquial, Cruzcalle, La Victoria Baja, Pampa de Rosas, Perlaspamba, Chicopatamarca, El Salado, Mayancela, Patamarca Chico, Trancapamba, El Chorro, Las Lajas, Santa Isabel-Las Cochas, Sigcho, Los Olivos, San Lucas, San Mateo de la Cerámica. En el transcurso de la reunión se suman más asistentes, llegando a contar con 168 participantes. Se adjunta el listado con las firmas de asistencia.

, se cuenta con la participación de 167 personas.

GAD Parroquial de Sinincay: Abogada Catalina Vásquez, Presidenta; Lic. Fernando Carchi, Vicepresidente; Sr. Orlando Gordillo, Dra. Johanna Segarra, Ing. José Sinchi, Vocales.

Funcionarios y técnicos: Sra. Nancy Maza, Lcda. Miriam Narváez, Sr. Xavier Mora, Arq. Diego Guachichullca, Ing. Daniel Guamán, Arq. Henry Lazo, Mgs. Johanna Contreras, Dr. Esteban Caldas, CPA Andrea González, Ing. Fredy

Gordillo, Ing. Nataly Calderón, Ing. Andrés Atancuri, Lcdo. José Mosquera, Sr. Jorge Rodríguez. Hugo Velasco, Sra. Digna Sinchi.

Gobernabilidad GAD Cuenca: Sr. Mauricio Quintanilla.

Consejo de Planificación: Sra. Carmen Quituisaca.

Barrios:

El Salado: Fredy Banegas, Vanessa Quintuña, Edgar Puma, Luis Banegas Quito, Aida Maldonado, Marilú Uchuay, Fernando Quituisca, Jhoana Morocho, Manuel Puma, María Soledad Farez, Rosa Fárez, Jhon Vivar, Danilo Parra.

Los Sauces: Cruz Vélez, Mérida Trelles, Alexandra Maza, Juan Álvarez

Perlaspamba: Manuel Quizhpi, Iván Bautista, Susana Quisi, Gloria Maza, Julia Quisi, Argelia Narváez, Martha Quisi.

San Vicente: Carmen Quintuña, Gloria Quintuña.

Pampa de Rosas: Gonzalo Flores, Mónica Maza, Alberto Quisi, Savina Álvarez, Alejandrina Maza, Blanca Maza, David Maza, Janeth Cherne, Sandra Bravo, Wilson Guamán, Rosa Chumilima, Nancy Herlinda Maza Niola, Jorge Guiracocha, José Manuel, Ángel Díaz.

El Chorro: Víctor Sinchi, Fernando Jara, Marisol Sinchi, Juan Guiracocha.

Racar Santísima Trinidad: Marlene Sinchi, Carmita Sinchi, Yolanda Sinchi, Mesías Sinchi, Ruth Domínguez.

Guarangos: Jenny Quishpi, Olga Machuca, Lupe Patiño, Mariana Quizhpi, María Barbecho, Jenny Monsalve, Jorge Vásquez.

Centro Parroquial: Oscar Ríos, David Lazo, Fredy Paqui, Medardo Gordillo, José Solís, Tatiana Bravo, Danny Parra, Jorge Argudo, Yolanda Chumbi, Galo Maza,

San Mateo de la Cerámica: Maribel Montalván, Eduardo Verdugo, Raúl Cordero, Geovanny Saquicela, Miguel Bravo.

Fátima: María Sinchi, Laura Sinchi, Jennifer Gordillo, Juan Manuel León, Patricio Guamán, Silvana María Orellana, Cristian Gordillo, Anita Sinchi, Blanca Sinchi, Kevin Orellana.

Las Lajas: María Tacuri.

La Calzada: Nelson Chablay.

Chicopatamarca: Bertha Quisi, Blanca Quisi, Salvador Pesántez, Teresa de Jesús Pérez Barbecho, Luis Sinchi, José Merchán, Pablo Merchán, Carmen Sinchi.

Los Olivos: Nubia Salazar, Janeth Toledo, Drausin Cosme Torres Torres, Luis Timizhañay, Vinicio Estrada.

Playas del Carmen: Telmo Cantos.

Chictarrumi: Santiago Lojano, Cristina Cuzco, Norma Aucapiña, Piedad Aucapiña, Angelina Chumba.

CruzCalle: José Jara, Enrique Peña, Enrique Pérez, Zoila Carabajo.

San Lucas: Moisés Montalvan, Familia Bernal

Patamarca Chico: Julio Guachichullca, Celso Farez

El Carmen: Mariano Jimbo, Víctor Morocho

Mayancela: Efraín Martínez, Rosa Fajardo, Matias Guamán,

Sigcho: Ángel Gordillo, Jonnathan Nieves, Alejandrina Sinchi, Nelson Sinchi, Blanca Rodríguez, Jorgue Rodríguez.

Trancapamba: Luisa Vivar, César Sinchi Tacuri, Víctor Naspud, Talia Averos,

Vista Hermosa: Jhadira León

El Cruce: Oswaldo Yungazaca

El Lirio: Josseline Corte,

Racar Bajo entrada al Lirio: Lucía Sinchi, Ana Sinchi, Emanuel Vásconez.

Jesús del Gran Poder: Jacinto Carabajo

La Victoria Baja: Gonzalo Aucapiña, Gerardo Inga

Pumayunga: Mesías Ávila

La Unión de Pumayunga: Jorge Calle

El Progreso del Cebollar: Simón Dávila.

Yanaturo: Klever Maza, Edisson Narváez, Juan Pacurucu, María Montaña, Mónica Suqui, Isidro Méndez.

San Miguel: Bolívar Morocho.

La Dolorosa Rosas del Oeste: Ledel Morocho

La Dolorosa El Sifón Mayancela: Angelita Sumba, Fernando Pacho, Soledad Flores, Ana Torres.

Miraflores: Rubén Bravo, Ligia Paucar.

Santa Isabel Las Cochas: Luis Paredes.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.- Se procede con la lectura del Acta de la Asamblea Parroquial No. 001 del martes 8 de agosto de 2023, la misma es aprobada por unanimidad.

4.- Presentación del anteproyecto del presupuesto del año 2024 y emisión de resolución de conformidad con las prioridades de inversión definidos en dicho instrumento, por la Asamblea (Art. 241 del COOTAD).-

La CPA. Andrea González, Contadora, presenta el anteproyecto del presupuesto 2024, producto de las mesas de trabajo realizadas en agosto y septiembre de 2023, y mientras realiza la exposición se entrega papeles para que los presentes en la asamblea parroquial realicen preguntas al respecto.

ARREGLAR

5.- Intervención de los asistentes. -

Una vez terminada la presentación del anteproyecto del presupuesto 2024, se tienen algunas preguntas por escrito y también se dan intervenciones de los asistentes.

Intervención del Sr. Fernando Pacheco, manifestando su preocupación por cuanto no están constando el proyecto de alcantarillado del sector del sifón, obra indispensable para que no haya contaminación con las aguas servidas al antiguo canal de riego, por lo que pide insertar lo más pronto posible; al respecto la Presidenta responde que la información para el alcantarillado del barrio 5 esquinas de Mayancela, fue enviada a ETAPA, y a la vez pide a los ciudadanos ser conscientes en no botar las aguas servidas al canal y vías.

Pregunta del barrio Pampa de Rosas: Se necesita ayuda urgente en la Escuela Carolina de Febres Cordero, ya que no cuenta con canaletas y las paredes están trizadas debido al último sismo; al respecto la Presidenta menciona que ya se realizó una inspección, y a pesar de ser competencia del Ministerio de Educación, esta priorizado dentro del POA institucional 2024.

Intervención del Sr. Iván Argudo, agradeciendo por el inicio del bacheo en el Centro Parroquial, espera que siga adelante y se distribuya los recursos de manera equitativa a todos los sectores.

La Abg. Catalina Vásquez, menciona que ya se inició el bacheo hasta hacer el estudio de reasfalto de todo el Centro Parroquial y el objetivo es que todos los sectores estén dentro del POA.

Pregunta de morador de Chicopatamara: ¿Por qué no consta el proyecto de la calle de los Sauces y el tramo Chicopatarmca vía Rosas Loma hasta la entrada a Daniel Durán? La Presidenta informa que se ha cumplido con la apertura vial, y por parte de la comunidad falta la copia de escrituras, número de catastros;

firmas de autorización indicando que no pedirán indemnización. La máquina se encuentra dañada, y una vez reparada se continuará con los trabajos; al respecto el Arq. Diego Guachichulca, menciona que ya se ha intervenido en la vía los Sauces y que la vía Daniel Durán y Chicopatamarca se encuentran priorizada para realizar los estudios a nivel de asfalto.

Intervención de la Dra. Tania Bernal, moradora de San Lucas, informando que el proyecto del alcantarillado para el sector ha venido solicitando en la Asamblea Parroquial desde el año 2015, y hoy agradece por priorizar este proyecto. El trámite de estudio se encuentra pendiente en ETAPA, por lo que pide dar seguimiento formal y permanente. En cuanto a planificación, pide realizar las inspecciones correspondientes y que se verifique si están sujetas a la ordenanza, La Presidenta manifiesta que se dará el debido seguimiento.

Pregunta del proyecto Los Sauces.- Solicitan la obra del alcantarillado desde hace algunos años y piden no dejarles a lado; al respecto el Arq. Diego Guachichulca informa que hay un oficio que el GAD Parroquial ha enviado a ETAPA hace tiempo atrás, pero nunca dieron informe. Fue a ETAPA y dijeron que antes no había vía, ni camino vecinal, por lo que solicitaron pasos de servidumbre e indicaron que se abra la vía, también aperturar un conector principal. Acota el Técnico que se puede solicitar nuevamente los estudios para retomar el proyecto, ya que cuentan con apertura de vía y se pueda ver todos los pasos de servidumbre necesarios.

Intervención de la Sra. Susana Quisi.- Con respecto al proyecto Los Sauces, señala que viven en una insalubridad terrible, y no son tomados en cuenta, por lo que pide comprometerse en ayudar para el año 2024; al respecto la Presidenta señala que tienen todo el derecho de insistir, y que se hará la gestión con el seguimiento Técnico.

Pregunta de morador de Pumayunga.- En qué estado se encuentra la solicitud de alcantarillado en el sector Pumayunga?; al respecto al Arq. Diego Guachichulca informa que el trámite está realizado en ETAPA, y se está retomando para hacer la gestión del estudio de prefactibilidad para el sector.

Intervención del Dr. Juan Pacurucu, Presidente del barrio Yanaturo, solicitando el alcantarillado tras el vivero de la EMAC y el arreglo de la vía que sale a la Ciudadela Jaime Roldós. También hace referencia a que la población de Sinincay ha crecido a 24.000 habitantes, y el presupuesto del GAD Parroquial no está para abastecer la necesidad poblacional.

Pregunta de morador de Los Olivos.- Qué requisitos hace falta para que se dé la obra del alcantarillado en Los Olivos, o qué gestión se debe realizar?. Al respecto, el Arq. Diego Guachichulca señala que lo primero está en legalizar los pasos de servidumbre para poder avanzar.

Intervención del Sr. Oswaldo Yungazaca, Presidente del barrio El Cruce.- Se ha tomado en consideración el tema de la constatación del quórum. En cuanto a la descentralización de las escuelitas de fútbol, no está de acuerdo en que se contraten más profesores, porque es mayor gasto público. Sobre el alcantarillado

del UPC 15, calle Señor de Belén, no hay respuesta, no está entregado, ha habido problemas y ya está en uso. Al respecto, la Presidenta del GAD Parroquial señala que 28 sectores no han asistido pero 29 sí. El tema de la descentralización de la escuela de fútbol, es para que esté más cerca de los niños y no estén cogiendo buseta para trasladarse al Estadio de Fútbol.

Pregunta de moradora de San Lucas sobre los biodigestores.- La Ing. Nataly Calderón, Técnica Ambiental, informa que no están considerados dentro del POA 2024, pero se podría hacer la gestión con ETAPA y ver si hay factibilidad.

Pregunta de morador de San Lucas.- Qué ayuda o servicio otorgan con respecto a la atención prioritaria de adultos mayores y personas con discapacidad?. La Mgs. Johanna Contreras, Técnica proyectista social, informa que no se da ayuda o servicio, sino que el GAD ejecuta proyectos para adultos mayores con discapacidad, y el requisito para ser parte del mismo es que tienen que cobrar el bono de desarrollo, y tener 65 años, pero también se tiene el grupo de adultos Virgen de la Visitación que no cobran el bono.

Intervención del Sr. Danilo Parra, en representación del grupo pro defensa del Salado, agradece las gestiones realizadas por el GAD parroquial. Son 241.000 m² que se encuentran afectados, predios conseguidos con tanto esfuerzo y no es justo que se les afecte enormemente; al respecto la presidenta informa que ya se envió el oficio al Alcalde y Concejales pidiendo una reunión, hay que esperar la respuesta.

Intervención del Sr. Orlando Gordillo, vocal del GAD Parroquial, sobre la planificación del Salado, informando que la administración anterior no se ha firmado ninguna aprobación, y no se ha realizado ninguna reunión virtual.

Intervención de la Sra. Mariana Quizhpi, informando la necesidad de intervenir en la calle Juan Bautista Quizhpi, donde se encuentra el Coliseo, el camposanto Sinincay, la Unidad Educativa Sinincay, están en zona de riesgo. Tienen más de 400 firmas que piden apoyo para la intervención en esta vía, pero la asignación presupuestaria es una miseria, \$2.400,00. Al respecto el Arq. Diego Guachichulca, informa que los \$2.400 son para invertir en la parte interna del Coliseo. Los estudios para la estabilidad de la vía se realizaron en el año 2016, y caducaron en el año 2021, por lo que se requiere actualización para intervención.

Intervención de la Sra. Cristina Cuzco, representante del barrio Chictarrumi, expresando su malestar por la contaminación por aguas servidas en la calle provocadas por una vecina, por lo que intervención del GAD mediante el diálogo. También solicita el lastrado de la vía del puente hacia arriba a la calle Jesús del Gran Poder; al respecto, la Presidenta del GAD Parroquial informa que se está adquiriendo lastre para cubrir los sectores pendientes.

Pregunta del barrio El Carmen.- Por qué no consta la construcción de la vereda al frente de la escuela Joaquín Fernández de Córdova?; al respecto la Presidenta informa que se realizará la inspección.

Intervención del Sr. Santiago Lojano del barrio Chictarrumi, pidiendo la intervención con drenes, subdrenes, apertura de vías, por cuanto llegará la lluvia y se tendrá serios problemas. Chictarrumi es un sector que tiene problemas de deslizamientos, tiene las casas cuarteadas, la vía colapsada; al respecto, la Presidenta señala que el sector tiene problemas de remoción de masas, y se debe también a que se tapan los canales de agua.

Resolución de Conformidad.- El Sr. Jorge Ureña, pide levantar la mano a quien no esté de acuerdo con el anteproyecto del presupuesto 2024, a lo que levanta el Sr. Oswaldo Yungazaca, Presidente del barrio El Cruce, y los vecinos del proyecto Los Sauces, por cuanto no está contemplado el proyecto de alcantarillado. Por mayoría, los representantes barriales y sectoriales dan la resolución de conformidad con las prioridades de inversión definidos en el anteproyecto del presupuesto 2024. La Presidenta del GAD Parroquial de Sinincay, agradece a todos los presentes, dando por terminada la asamblea parroquial a las 22h00. Para constancia firma la Presidenta y Secretaria que certifica.

Abo. Catalina Vásquez

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
DE SININCAY

Lic. Míriam Narváez

SECRETARIA

**ACTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL No. 003 DEL VIERNES 1 DE
MARZO DE 2024**

En la parroquia Sinincay, cantón Cuenca, provincia del Azuay, en el local del Coliseo Multiusos Sinincay, al uno de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las 19h15, se da inicio a la asamblea parroquial con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte de la Presidenta del GAD Parroquial de Sinincay, Ab. Catalina Vásquez Albarracín.
2. Constatación del quórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Elección de tres representantes para conformar el comité ciudadano local de salud.
5. Conformación del Consejo de Planificación Parroquial de acuerdo al Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
6. Conformación del Comité de Veeduría Ciudadana.
7. Socialización del proceso de rendición de cuentas del año 2023 y conformación del equipo mixto.
8. Intervención de los asistentes.

Actúa como moderador de la asamblea parroquial, el Sr. Jorge Ureña, Funcionario del GAD Parroquial de Sinincay.

Desarrollo.-

1.- Bienvenida por parte de la Presidenta del GAD Parroquial de Sinincay, Abo. Catalina Vásquez, Albarracín.-La Presidenta del GAD Parroquial agradece la presencia de los representantes barriales y da la bienvenida.

2.- Constatación del quórum.- Se pide levantar la mano a los representantes o delegados de los barrios, y responden "Presente", los siguientes: El Progreso del Cebollar, Chictarrumi, El Carmen, El Cruce, Jesús del Gran Poder, La Playa del Carmen, La Pradera, las Minas de Pumayunga, María Auxiliadora, Pumayunga bajo, La Unión de Pumayunga, San Miguel, Yanaturo, La Delicia-Los Guarangos-Valparaíso, Centro Parroquial, Cruzcalle, Daniel Durán, La Merced, Pampa de Rosas, Perlaspamba, Chicopatamarca, Patamarca Chico, Rosas Loma, Tres Cruces, San Vicente, Guabopamba, Trancapamba, María Auxiliadora de Racar, La Dolorosa de Balzay, Los Olivos, San Lucas, El Lirio-Racar bajo, San Mateo de la Cerámica, El Romeral de Racar. Se adjunta el listado con las firmas de asistencia.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.-Se procede con la lectura del acta de la asamblea parroquial No. 002 de lunes 20 de noviembre de 2023, la misma es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

4.- Elección de los tres representantes para conformar el comité ciudadano local de salud.-Se tiene la participación de la Dra. Patricia Guaraca, Directora del Centro de Salud de Sinincay, dando a conocer que el comité ciudadano local de Salud, no es parte del Centro de Salud, está conformado por un grupo de personas de la parroquia que trabajan en busca de mejorar el servicio de salud.

Informa que el actual Comité conformado por el Sr. Telmo Cantos, Dr. José Patiño y Sra. Carmen Quituisaca, que está por fenecer y ha realizado un trabajo participativo, en temas como prevención de cáncer de cuello uterino, trabajando con el GAD Parroquial y con la Universidad, ha logrado que un buen número de mujeres se realicen los exámenes, tuvo mucha acogida y sobrepasó el número de pacientes, hicieron reuniones y lograron el objetivo. Invita a los líderes a participar, ya que se requiere nombrar de tres a cinco representantes barriales señalando que hay varios grupos como el club de madres, club del adulto mayor, club de pacientes con enfermedades catastróficas, cuidadores de pacientes con discapacidad, y de cada uno de éstos saldrá un representante para conformar el Comité Ciudadano local de Salud. Se. El Sr. Jorge Ureña, propone que se den nombres de tres a cinco representantes barriales o si alguien voluntariamente, quiere formar parte del Comité, pero los presentes no se manifiestan. Nuevamente interviene la Dra. Patricia Guaraca, manifestando que si no hay representantes del grupo de líderes, el comité se conformaría con los representantes de los otros grupos.

5.- Conformación del Consejo de Planificación Parroquial, de acuerdo al Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.-

Candidatos: Dr. Juan Pacurucu, Abo. Joseline Corte, Psi. Boris Quinde, Sr. Oswaldo Yungazaca, Lic. Wilmer Guamán, Sr. José Bustamante.

Con respecto a la candidatura del Sr. José Bustamante, la Presidenta del GAD hace la observación que el candidato no reside en la parroquia, el afán no es dejar a lado, sino el objetivo es trabajar por la parroquia, con respecto a los demás candidatos conoce que son de la parroquia, por lo que pide a los presentes aclarar y tomar la decisión; al respecto se dan varias intervenciones, del Sr. Jorge Calle, que se verifique el nombre en la página del Consejo Nacional Electoral; se hace la verificación respectiva y del Lic. Fernando Carchi, que es importante que se garanticen los derechos de participación, en estos procesos democráticos, dejar claro, porque hay personas que votan en la parroquia y que residen, o que residen en la parroquia y no votan; de la Ing. Elizabeth Maza, que es válida la observación de la Presidenta, porque quienes viven en la parroquia conocen la necesidad.

El Sr. José Bustamante, manifiesta que recién vino a vivir en San Mateo de la Cerámica, lo cual testifica el Ing. Miguel Bravo, representante de ese sector, señalando que se trata de un vecino colaborador.

Interviene el Lic. Edwin Chimbo, morador del Centro Parroquial, manifestando que fue parte del Consejo de Planificación que está feneciendo, y felicita a los nominados para la elección. Reclama que no fue notificado para la presente asamblea, para presentar el informe de lo que se hizo o no se hizo. Informa que cuando se eligieron como representantes de la ciudadanía para el Consejo de Planificación fueron tres, luego quedaron dos. Señala que pocas veces fue notificado, cuando hay algunas funciones que cumplir, fueron minimizados, tienen documentos de justificación. Lamentablemente no han sido notificados para que los compañeros comparezcan. Una sugerencia suya fue que el Consejo

de Planificación contara con un reglamento, solicitó desde la administración anterior y también en esta. El Consejo de Planificación no debe ser solo para justificar a las entidades correspondientes. A continuación se procede a votación:

VOTACIÓN:

Dr. Juan Pacurucu:	38 votos
Abo. Joseline Corte:	10 votos
Sr. José Bustamante:	10 votos
Psi. Boris Quinde:	13 votos
Lic. Wilson Guamán:	21 votos
Sr. Oswaldo Yungazaca	2 votos

Resultados: Los tres representantes de la ciudadanía para integrar el Consejo de Planificación Parroquial son: Dr. Juan Pacurucu, Presidente del barrio Yanaturo, con 38 votos; Lic. Wilson Guamán, Presidente del Comité Promejoras del barrio Pampa de Rosas con 21 votos; y Psi. Boris Quinde con 13 votos.

A continuación, la Presidenta del GAD Parroquial, designa al Arq. Ernesto Ortega, como el Técnico ad honorem, de acuerdo al Art. 28 del Código de Planificación y Finanzas Públicas.

Elección del vocal para el Consejo de Planificación:

La Presidenta pide realizar votación para elegir al vocal que conformará el Consejo de Planificación.

VOTACIÓN:

Ing. José Sinchi Pabaña	31 votos
Lic. Fernando Carchi	45 votos
Dra. Johanna Segarra	4 votos
Mgrt. Maritza Maza	0 votos
No votan	22

El Consejo de Planificación Parroquial cumplirá sus funciones por dos años y queda conformado de la siguiente manera:

- Abo. Catalina Vásquez Albarracín, Presidenta del GAD Parroquial de Sinincay.
- Lic. Fernando Carchi, Representante de los demás vocales del GAD Parroquial.
- Arq. Ernesto Ortega, Técnico ad honorem, designado por la Presidenta.
- Dr. Juan Pacurucu, Representante delegado de la ciudadanía.
- Lic. Wilson Guamán, Representante delegado de la ciudadanía.
- Psc. Cl. Boris Quinde, Representante delegado de la ciudadanía.

La Presidenta extiende las disculpas al Sr. José Bustamante.

6.- Conformación del Comité de Veeduría ciudadana.-

Candidatos: Lic. Edwin Chimbo, morador del Centro Parroquial de Sinincay; Sra. Mariana Muñoz, Presidenta del barrio María Auxiliadora; Mgst. Elizabeth Maza, moradora de Yanaturo; Sr. Ricardo Pacheco, Presidente del barrio La Dolorosa de Balzay; Sr. Oswaldo Yungazaca, Presidente del barrio El Cruce.

Votación:

Lic. Edwin Chimbo:	16 votos
Sr. Ricardo Pacheco:	5 votos
Mgst. Elizabeth Maza:	38 votos
Sr. Oswaldo Yungazaca:	27 votos
Sra. Mariana Muñoz:	7 votos
No votan:	4

El Comité de Veeduría cumplirá sus funciones por dos años y queda conformado de la siguiente manera:

Mgst. Elizabeth Maza con 38 votos, Sr. Oswaldo Yungazaca con 27 votos y el Lic. Edwin Chimbo con 16 votos.

7.- Socialización del proceso de rendición de cuentas del año 2023 y conformación del equipo mixto.-La Mgst. CPA. Andrea González, Contadora del GAD Parroquial, explica el proceso de la rendición de cuentas de enero a diciembre de 2023, informando que se trata de un espacio de transparencia, donde se conocerá cuál fue el proceso de inversión, considerando el cambio de administración, se conocerán el avance de proyectos y programas, cómo se ejecutó el presupuesto, por qué no se ejecutó, que pasó con el Plan Operativo Anual, con el PDOT. Se entregará unas hojas a los presentes, para que coloquen los temas de interés, que desearían que entren en el proceso de rendición de cuentas. Se conformará el equipo mixto, con los técnicos del GAD Parroquial y seis miembros de la ciudadanía. Se recopilarán las preguntas, por lo que es clave e importante lo que va a solicitar. Luego vendrá la deliberación pública, la rendición de cuentas institucional con la participación ciudadana y poner la información a disponibilidad, y presentar al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. La fase final se ejecutará en el mes de junio próximo, para ello se convocará a nueva asamblea parroquial.

El Sr. Jorge Ureña, acota que las preguntas realizadas por los participantes, serán contempladas dentro del proceso de rendición de cuentas, y tanto preguntas como respuestas serán cargadas a la página web de la institución, para que revisen si se ha tomado en cuenta. El siguiente paso es la conformación del equipo mixto, que se encargará que se dé cumplimiento, al respectivo

proceso de rendición y estará acompañado por un equipo técnico designado por la Presidenta del GAD Parroquial para que trabajen articuladamente, el mismo al final del proceso llenará su informe. El Sr. Ureña informa que en años anteriores, el equipo mixto se conformaba con los tres representantes de la ciudadanía del Consejo de Planificación, y los representantes del Comité de Veeduría, y en esta ocasión pone en consideración si se procede así, si están de acuerdo que los elegidos en esta asamblea conformen el equipo, y que la persona que esté en contra, levante la mano. Se espera un momento y nadie está de en contra, sobre entendiéndose que todos están de acuerdo.

El equipo mixto para el proceso de rendición de cuentas del año 2023, queda integrado por los tres representantes de la ciudadanía del Consejo de Planificación: Dr. Juan Pacurucu, Lic. Wilson Guamán, Psic. Boris Quinde; y los tres representantes del Comité de Veeduría: Mgst. Elizabeth Maza, Sr. Oswaldo Yungazaca y el Lic. Edwin Chimbo.

A continuación se procede con la lectura de las preguntas ciudadanas:

Yanaturo: El Sr. Edison Narváez, pregunta cuál es el monto por concepto de devolución del IVA, y qué pasa si no se aprueba el presupuesto 2024, en el incremento de su monto.

Minas de Pumayunga: El Sr. Mesías Ávila, pregunta sobre la planificación del alcantarillado, y la planificación vial.

Unión de Pumayunga: El Sr. Jorge Calle pregunta, sobre la planificación del alcantarillado y la planificación vial.

Sin identificación: Los alcantarillados, vialidad, recolección de basura.

Los Guarangos: El Sr. Jorge Vásquez, solicita el alcantarillado y alumbrado público.

Guabopamba: La Sra. María Cajamarca, pregunta cómo se encuentra el proceso del alcantarillado de la vía Pampa de Rosas-Mayancela.

Tres Cruces: El Sr. Edgar Vega, pregunta sobre alcantarillado, vialidad y seguridad.

El Cruce: El Sr. Oswaldo Yungazaca, pregunta sobre el proyecto de alcantarillado de la calle Señor de Belén, que todavía no se entrega y se realizan algunas conexiones. Se realizaron pruebas técnicas del proyecto. Informe de fiscalización de la obra.

Yanaturo: El Sr. Isidro Méndez, pregunta cuál es la razón por la que no se aprobó el presupuesto, porque somos el único GAD que no presentó el presupuesto en el Municipio.

Playas del Carmen: El Sr. Telmo Cantos, pregunta el por qué retiraron la asignación de mejoras para el barrio y en qué fue invertido.

San Vicente: La Sra. Rosmery Correa, solicita el informe de avance de obras con su debido presupuesto, las que ya se han ejecutado.

Pampa de Rosas: El Dr. José Patiño Jara, solicita se informe a la ciudadanía, la razón por la cual no existe la coordinación en el cuerpo colegiado del GAD Parroquial de Sinincay.

La Fátima: El Sr. Patricio Guamán, sugiere que en la rendición de cuentas cada vocal debe informar sobre su competencia, y no solo la Presidenta.

Daniel Durán: El Sr. Cornelio Flores, pregunta sobre los fondos del campeonato Copa Barrios de Sinincay.

Yanaturu: La Sra. María Montaña, considera saber si hay planificación, antes de ingresar a la junta, cada vocal actual.

Pumayunga bajo: El Sr. Alejandro Jimbo, presenta la sugerencia a los vocales, que se dediquen a trabajar en la comisión que tienen, porque el vocal de mantenimiento vial no visita los barrios.

Pampa de Rosas: El Sr. Jorge Álvarez, presenta la sugerencia que la Presidenta y el Vicepresidente trabajen juntos, sin favoritismos.

Los Olivos: La Sra. Janeth Toledo, Presidenta del barrio Los Olivos, pide que se cumpla el arreglo de la vía con material fresado, de San José hacia los Olivos-San Lucas, que no quede solo en inspecciones tanto en la vía y el alcantarillado de la calle Rogelio Toledo.

San Mateo de la Cerámica: El Ing. Miguel Bravo, pregunta sobre el mantenimiento y lastrado de vías en el barrio, cuál es la planificación de intervención, ya que nunca llegan al barrio. Cuál es la planificación sobre las obras presupuestadas y que comenzaron y nunca terminaron, ejemplo, el área verde del parque del barrio.

Yanaturu: La Sra. Verónica Ucho, pregunta sobre planificación territorial, permisos de construcción, planificación de crecimiento en infraestructura vial y habitacional, alcantarillado, cómo se priorizan la asignación de recursos para servicios básicos, cuánto falta para cumplir el 100%.

Centro Parroquial: La Sra. Mariana Quizhpi, pregunta en qué estado se encuentra la situación de la calle Juan Bautista Quizhpi.

Jesús del Gran Poder: El Sr. José Carabajo, pregunta sobre la petición de construcción de la casa comunal y cancha de uso múltiple para el barrio.

La Fátima: La Sra. Anita Sinchi, presenta la sugerencia que trabajen en conjunto Presidenta y Vocales, ya que se necesita vías buenas.

8.- Intervención de los asistentes.- Se da un tiempo máximo de dos minutos para la intervención.

El Sr. Jorge Calle, Presidente del barrio La Unión de Pumayunga, realiza la observación por la impuntualidad que inicia la asamblea parroquial, y no es la primera vez, sugiere estar 10 minutos antes para cualquier sesión. Conversando con algunos presidentes de los barrios, sostienen que las autoridades representan a todos, por lo que hoy proponen a trabajar en conjunto, a favor de

la parroquia, lastimosamente han visto los mensajes por redes sociales cosas que no deberían interesar, están para trabajar por el desarrollo de la parroquia, personalmente si tiene que estar en alguna cita, 10 minutos antes, inconveniente justificar y no que digan no puedo asistir. A los vecinos da la sugerencia, que cuando pidan algo al GAD Parroquial, lo hagan por escrito, todo con documentación. No interesan camisetas políticas, hay que trabajar todos por la parroquia.

La Abo. Mónica Suqui, moradora del barrio Yanaturo, manifiesta que no quiere proponer, sino exigir a todos los miembros del GAD Parroquial, elegidos por todas la parroquia, exigirles que hagan el favor de ponerse a trabajar, y de evitar malos ratos a los habitantes de la parroquia, que dejen de faltar el respeto de una u otra manera, con sesiones se cierran, se cancelan, se posponem con la no aprobación de actas, no se aprueban actas, con l irrespeto en festividades de la parroquia donde estuvo presente solo la Presidenta, no importa las razones, no es justificable, se trataba que como autoridades, estén presentes ese día ante toda la parroquia. Exigir, hagan el favor de trabajar, y a proponer a todos los miembros de la parroquia, que si hasta el mes de mayo siguen con esta situación, que no trabajan, no sabe quien es el que pone la discordia, si es la Presidenta o los vocales, pero siempre se echan la culpa el uno al otro, y a proponer a cada uno de los representantes hacer una revocatoria, porque están en su derecho.

El Sr. Edgar Vega, Presidente del barrio Tres Cruces, presenta la sugerencia de dejar las banderas políticas, hay una sola bandera y es Sinincay. No puede ser que en el evento importante de las festividades esté sola la Presidenta, todos meter el hombre, para ello los han elegidos, para que trabajen mancomunadamente, limar asperezas y hacer un buen equipo de trabajo, por lo que exigen que cumplan con su trabajo, y los compañeros elegidos para el Consejo de Planificación y Veeduría, ver que trabajen, las cosas hacen todos, no solo la Presidenta, dar ejemplo desde la cabeza y todas las autoridades.

El Sr. Oswaldo Yungazaca, Presidente del barrio El Cruce, agradece por el apoyo y respaldo. Será frontal, no está a favor, ni en contra de uno ni otro. Es tiempo de demostrar que quieren a Sinincay, solos no podemos, hay vocales, equipo técnico, comisiones, es tiempo de trabajar juntos, un año ya desperdiciado, es tiempo de poner a Sinincay como ejemplo para las otras parroquias. .

El Lic. Edwin Chimbo, agradece por la confianza brindada para conformar el Comité de Veeduría. También está para exigir que el grupo de seis personas que hoy se han conformado, sea tomado en cuenta. Que cada reunión que se vaya a realizar se haga de acuerdo a la ley, no porque me parece, o suponemos. Todo tiene que ser transparente, bajo la comisión de Planificación o Veeduría. Por experiencia propia, puede decir que eso no se vienen dando, el compromiso es de todos, tanto autoridades como representantes de los barrios y como represe de la ciudadanía, tienen la obligación de exigir cuentas, el trabajo responsable de cada uno, con las disculpas se principalizan a los técnicos, los vocales fueron electos por el pueblo, y están bajo su responsabilidad, exigir cuentas y el trabajo

a ellos, pero no pueden rendir cuentas mientras están principalizados los técnicos. El trabajo debe ser conjunto. La ley es clara, la presi tiene sus funciones y los vocales también, lo que pasó en las fiestas, los vocales tendrán sus razones justificaciones, el trabajo es de todos, y como comisiones hoy electas sean consideradas, para garantiza que las propuestas se cumplan. Veeduría estará pendiente e informando de todas las cosas que se den dentro del GAD.

El Sr. César Polivio Sinchi, felicita a la Presidenta, porque en estas fiestas dio la cara sola, una vez más se dio una vergüenza, los vocales brillaron por su ausencia, pregunta el por qué, que se manifiesten, por esa desfachatez, si el día de la posesión juraron defender los colores de Sinincay. No puede ser solo Presidenta, que vergüenza y que tristeza para Sinincay.

Comentado [A1]:

El Sr. Simón Dávila, felicita al nuevo Consejo de Planificación y Veeduría, señalando que el pueblo les eligió para que representen antes las autoridades, , que honren con su presencia en la mesa directiva, para que las peticiones, sugerencias del pueblo sean atendidos oportunamente por las autoridades del GAD Parroquial: Señala que hay nuevos mecanismos, cuando las autoridades no cumplen, o se hacen los sordos, se tienen las audiencia pública, donde incluso pueden realizar en el Parque Central. Cuando el pueblo pide reunión, las autoridades deben estar presentes, así como lo hacen los representantes antes la convocatoria del GAD Parroquia. Lamentablemente no saben que pasa entre Presidenta y Vocales, por lo que esperan la unidad.

El Lic. Fernando Carchi, manifiesta estar gustoso en participar en estos espacios que buscan una verdadera democracia, un equilibrio para el pueblo. Se postuló para cambiar la realidad de este pueblo, es vecino de Chicopatamarca, Pampa de Rosas, Perlaspamba, Rosas Loma. Con respecto a la consulta de don Polivio Sinchi, cuál es la razón por la que no estaban en las fiestas, son varias razones; porque han dicho a la Presidenta, frontalmente, que no está realizando un trabajo óptimo con recursos de la parroquia, los vocales están en posición de legisladores y fiscalizadores, para hacer observaciones a las situaciones inadecuados. Los vocales no tiene la facultad ni atribución, de estar de acuerdo a lo que propone la Presidenta, porque eso sería una dictadura, donde el ejecutivo hace lo que quiere. El equipo técnico ha sido cuestionado, dos compañeros específicamente, como vocales no han podido empoderarse de las comisiones. La Dra. Johana Segarra, debería estar al frente de comisión socio-cultural, organizando las festividades; la Mgrt. Maritza Maza, al frente de la comisión biofísica, el Ing. José Sinchi, de la comisión económico- productivo y su persona de la comisión de vialidad, pero eso no ha sucedido, por eso la vialidad está así. La Presidenta tiene a su cargo dos comisiones, el Político Institucional y Asentamientos Humanos. Hay que cuestionar, que está haciendo cada uno de los miembros, ahí está la respuesta. Hay que celebrar lo de hoy, las personas nombradas, van a ser los principales veedores, invita a la Presidenta que por favor permita empoderarse de cada comisión, quiere cambiar la realidad de la parroquia, se suman al trabajo en conjunto. Si la voluntad del pueblo, es que vocales dejen los asientos, porque no hay obras, no tiene problema, si la voluntad es esa, porque gracias a Dios, y a su esfuerzo, tiene la noble labor de

la docencia, y regresará tranquilamente, porque su intención no es lucrar del dinero de la parroquia, sino hacer proyectos y obras, y porque la voluntad del pueblo se respeta.

El Sr. Luis Alejandro Jimbo, hoy importante porque se ha elegido para que la parroquia salga adelante, para eso hay que trabajar en equipo muchos pensamos piensa porque es mujer no va a poder, , cada uno tiene comisión, y es hora de apoyar al equipo del GAD Parroquial, para que la parroquia salga adelante, y como decían no podemos ir a buscar y no encontrar, de manera que sugiere que cada comisión, apoyen en el trabajo a ejecutarse, caso contrario Ruega Hacer un equipo y trabajar juntos. Los barrios están dispuestos hacer mingas, apoyando pero quieren que el GAD apoye a los barrios. .

El Ing. José Sinchi, ha sugerido a la Presidenta a unirse a trabajar, pero se hace conversando, dialogando, aunque sea tomando un café, pero no ha habido eso, si la cabeza falla, todos fallan, no cree que los cuatro estén equivocados. No es posible que se quiera hacer los cambios el POA, cada rato, viene a ser una burla. Los del Consejo de Planificación van a tener el trabajo de ver cuáles son las necesidades y soluciones, en tanto que la Veeduría, van a ver quienes tienen la culpa y quiénes no.

La Sra. Martha Albarracín, manifiesta que interviene como hija, madre, vecina, hermana, mujer trabajadora. Desde corta edad, ha sabido trabajar, y sabe lo que es ganar la vida con sudor. No es que la Presidenta, se tome la atribución, cuando iniciaron la administración, el vicepresidente dijo, estar con la Presidenta, pero desde ya comenzaron a dividirse. Hace un llamado a las mujeres a no sentirse inferiores a los demás, mejor sentirse realizadas, y cada día, sentir el amor de Dios, porque las mujeres si podemos. Por qué al inicio dijeron que van a trabajar juntos, y ahora la dejan sola.

La Dra. Johanna Segarra, Vocal, manifiesta que son nueve meses que han venido trabajando en su calidad de legislativo, haciendo fiscalización, realizando observaciones, no es que no se quiera trabajar con la Presidenta, y tampoco porque sean opositores. Tienen documentación, y porque esperar una asamblea para presentar quejas, si todos los días pueden llegar a preguntar en la oficina, por qué no aprueban el presupuesto, porque están haciendo esto. Por qué no hacen asambleas cuando dicen que los procesos de contratación no son claros, transparentes, cuando hay direccionamiento, y no, el llamado de atención por no asistir a festividades, el tema de fiscalización es más que festividades, han pedido a la Presidenta que se respete el día de festividades, que se realice la sesión solemne el 5 de febrero, y ha hecho caso omiso a todas las peticiones, desde inicio de la administración, la petición ha sido trabajar en conjunto, y no para botarse la pelotita un lado para el otro, no hay ninguna obra nueva de esta administración. La persona encargada para la contratación es la Presidenta, han llamado atención que converse con los técnicos para que ayuden para salir adelante, no hay nada personal, simplemente las cosas hay que hacer de manera correcta, así se maneja la administración pública, ahora que ya se

cuenta con el consejo de planificación y veeduría, pide acompañar esta semana para hacer una reunión y así ir generando esa unión que tanta falta hace.

La Mgrt. Maritza Maza, se presenta como vocal nueva, y es de Pampa de Rosas. No ha tenido la oportunidad de conocerlos, y el día de su posesión se hizo una transmisión. Es importante recalcar, cuando una persona entra al servicio se quita la camiseta política y la intención suya es trabajar en beneficio de Sinincay, las cosas tienen que ser claras, el hecho de que no han ido a las fiestas, no debe ser una razón para llamar la atención, por qué no reclaman cuando no tienen vialidad, cuando las calles están hechas huecos. Llama a la unión, es el momento de recuperar espacios de la minga, ir limpiando desde entradas a nuestras casas, y poco a poco ir levantando, no es solo estar reclamando, sino de unirse para hacer de un Sinincay mejor.

El Sr. Edison Narváez, morador de Yanaturo. Lo único que quieren es transparentar en el trabajo, en las festividades porque también es una forma de celebrar, transparencia en todo lo que se hace, cómo se hace, porque se hace, da vergüenza que no aprueban el presupuesto, pertenece a un grupo de auditores, tiene nueve personas a su cargo; tuvo la oportunidad de que ellos vean una sesión del GAD y da pena, no están para recriminar, están para apoyarse, para salir como gente de bien. En Yanaturo, todavía hay zonas que no tienen alcantarillado, en otras zonas hay obras pero mal hechas. En otras, a medias, por lo que pide de favor a todos, a poner ganas y salir adelante.

La Abo. Catalina Vásquez, manifiesta que los trapos sucios se lavan en casa, pero lamentablemente ya se enteraron, y es justo decir las cosas como son, muchos le han dicho que diga la verdad, tal vez existe el resentimiento de los vocales porque no se accedió al alza de sueldo. Las fiestas no se hicieron en un determinado momento porque no quiso poner en riesgo, por la situación de inseguridad que atraviesa el país, pero posteriormente se hizo con todo el plan de contingencia, para dar seguridad. Se está buscando y generando proyectos, pueden decir que no hay obras, pero se acabaron las pendientes de la otra administración, tal vez el problema se dio porque no permitió que los vocales pongan a sus técnicos, y por ello dos técnicos han sido vulnerados, se han violado sus derechos, tienen carpetas bien representadas, pero para no hacer problemas los profesionales no presentaron quejas ni denuncias. El objetivo es trabajar en conjunto, ha hecho propuesta que conversen con técnicos que presentan malestar, para solucionar los problemas, hay errores, los reconoce y pide disculpas, pero no puede estar pidiendo disculpas a cada rato, hoy accede al pedido de los vocales, van a cambiar a dos técnicos, pero quiere pedir a los vocales que se unan al trabajo. A la fecha, no ha amarrado para que no asistan a las reuniones y asistan a las delegaciones que salen a un minuto, y no pongan el pretexto de que no se les informó con 24 o 48 horas de anticipación. Su trabajo se encuentra documentado en actas y está para que revisen, porque cuando se acusa hay que tener todas las pruebas. Insiste en que es el momento de darse las manos e iniciar de cero, por los cambios puede perderse el presupuesto. A los



dirigentes pide presenten oficios, con la facilidad de hoy, mediante correos electrónicos, que los jóvenes ayuden en esto. Dar la mano en minga, es responsabilidad de frentistas mantener limpia las cunetas, y no decir no, porque paga mi impuesto. Los técnicos que están saliendo darán toda la información, lo que no hizo la administración que feneció. La aprobación del presupuesto 2024 lo hizo sola, por lo que pide no le dejen sola para aprobar el 2025. Finalmente invita a los compañeros vocales a darse la mano delante de todos, e iniciar desde cero. Siendo las 22h00, termina la asamblea parroquial, para constancia firman la Presidenta y Secretaria que certifica.

Asistencia a la asamblea parroquial del viernes 1 de marzo de 2024, en el Coliseo Multiusos Sinchi, a las 19h00

GAD SININCAY: Abo. Catalina Vásquez, Lic. Fernando Carchi, Dra. Johanna Segarra, Ing. José Sinchi, Mgtr. Maritza Maza, Sr. Jorge Ureña, Ing. Tania Cajamarca, Lic. José Mosquera, Ing. Marisol Sinchi, Arq. Tatiana Bravo, Lic. Míriam Narváez, Arq. Ernesto Ortega, Mgst. Andrea Gonzalez, Arq. María Isabel Orbe.

Centro de Salud: Dra. Patricia Guaraca, Dra. Victoria Soledad Villavicencio,

Barrios:

Pumayunga: Sr. Jorge Zhumi, Sra. Martha Isabel Albarracín Méndez,

Playas del Carmen: Sr. Telmo Cantos,

Patamarca Chico: Sr. Celso Fárez, Sr. César Guachichullca,

Rosas Loma: Sr. Carlos Fárez,

San Vicente: Sra. Rosmery Correa,

Yanaturo: Ing. Elizabeth Maza, Sr. Edison Narváez Fajardo, Sr. Isidro Méndez, Sr. Juan Ayora, Sra. Adriana Vizhñay, Sra. María Fernanda Ucho, Sra. Verónica Ucho Montero, Sra. María Montaña,

Pampa de Rosas: Lic. Wilson Guamán, Dr. José Patiño Jara, Sr. Juan Carlos Ramón, Srta. Leslie Ramón,

Lazareto: Sr. Justo Buestán, Sr. Marcelo Astudillo,

El Carmen: Sra. Andrea Cantos, Sra. Mary Jimbo, Sra. Lucía Cherrez,

La Pradera: Sra. Paola Currillo,

Cruzcalles: Sr. José Sinchi Rodríguez,

La Fátima: Sr. Patricio Guamán, Sra. Anita Sinchi.

Centro Parroquial: Sr. Medardo Gordillo, Sr. Jorge Argudo,

Vista Hermosa: Sra. Jhadira León,

La Merced: Sra. Lucila Patiño, Sra. María Narváez,

San Lucas: Sra. Digna Contreras,

Chicopatamarca: Sra. Blanca Quisi, Sra. Carmen Cabrera,

María Auxiliadora: Sr. Willian Tonato,

San Mateo de la Cerámica: Ing. Miguel Bravo, Sr. José Bustamante,

Santísima Trinidad de Racar: Sr. Henry Santiago Molina,

San José: Sra. María Margarita Albarracín,

La Dolorosa: Sr. Geovanny Álvarez,

Perlaspamba: Sra. Martha Quisi, Sra. Julia Quisi,

San Miguel: Dra. Lourdes Sinche Salinas, Sr. Carlos Redrován Pizarro.

NOTA: Registran la asistencia únicamente 62 personas, pero realmente están alrededor de 100 participantes por la votación que realizan de acuerdo a los puntos de orden, pero no todos firman la asistencia.

Lic. Míriam Narváez

Secretaria del GAD Parroquial de Sinincay.